



INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

PERÍODO DEL 19 AL 23 DE AGOSTO DE 2013

1. ANTECEDENTES

Mediante oficio circular N° 011-2013-2014-DP-OM/CR, la Oficialía Mayor del Congreso de la República comunicó a los despachos parlamentarios que en el período comprendido entre el 19 y 23 de agosto de 2013, los congresistas darán cumplimiento a lo dispuesto en el literal f) del artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República, el mismo que tiende a orientar la acción de los congresistas a una mayor comunicación con las organizaciones sociales, autoridades y ciudadanos, a fin de procurar efectiva atención a las preocupaciones y necesidades de la población, y posteriormente informar sobre las actividades desarrolladas.

El Congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, electo por la circunscripción de la región La Libertad, integra como miembro titular las comisiones de Cultura y Patrimonio Cultural, y de Vivienda y Construcción; es miembro accesitario de las comisiones de: Constitución y Reglamento; Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; Energía y Minas; así como Transportes y Comunicaciones, del Congreso de la República, razón por la cual dedicó este período de trabajo a la atención de los problemas relacionados prioritariamente a las materias indicadas en la mencionada región, para cuyo efecto durante la semana realizó las coordinaciones necesarias con el Gobierno Regional respectivo, autoridades locales y la población en general.

2. SEMINARIO “PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNABILIDAD”

El día domingo 18 de agosto de 2013, el Congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, en coordinación con la Fundación Hanns Seidel de Alemania y el Instituto Humanista, dirigido por el economista Jaime Mendiola, realizó el Décimo Seminario de Participación Ciudadana para la Gobernabilidad - Pensamiento Político Peruano: “El Socialismo en el Perú”, el que fue desarrollado en el auditorio del Colegio de Contadores de La Libertad, teniendo como ponente a la Congresista Rosa Mavila León, quien disertó sobre el tema “Génesis y Desarrollo del Pensamiento Socialista en el Perú”, haciendo una crítica de raíz al capitalismo, manifestando que el imperialismo es la base superior del capitalismo, y que el socialismo apunta a un recambio generacional, debiendo reivindicarse a las generaciones posteriores, apostando por un Estado de Derecho Redistributivo, con respeto a los derechos humanos, derechos civiles y derechos de la nueva generación. También expuso el Dr.

Orlando Angulo Trujillo, catedrático de la Universidad Nacional de Trujillo, quien desarrolló el tema “Modelo Económico del Pensamiento Socialista en el Perú”. En su exposición, el Dr. Angulo dijo: “... ya que el socialismo nació como una opción contra el capitalismo, y el capitalismo sigue existiendo, entonces el socialismo seguirá vigente como opción”-



10º Seminario de Participación Ciudadana para la Gobernabilidad, con participación de los Congresistas Rosa Mavila y Ramón Kobashigawa, el Dr. Orlando Angulo de la UNT y el Eco. Jaime Mendiola del Instituto Humanista

3. DISTRITO DE VIRÚ – PROVINCIA DE VIRÚ

El Congresista Kobashigawa se reunió, el lunes 19, con el Dr. José Urcia Ruiz, alcalde de la Provincia de Virú, el Dr. Freddy Llaxacondor Zelada, director del Centro de Salud de Viru, el Mayor Jesús Seminario Espinoza, comisario de la Policía Nacional en Virú, el Sr. Santos Fernando Crisólogo Santillán, presidente del Comité Provincial de Gestión para la Construcción del Hospital de Virú. En la reunión se trató sobre el tema de apoyo a la gestión ante la Municipalidad Provincial de Virú y ante el Gobierno Regional de La Libertad, para la construcción del nuevo hospital provincial del MINSA. Cabe resaltar que el Consejo Municipal acordó la donación de tres hectáreas de terreno a favor de la Gerencia Regional de Salud La Libertad, con el único objetivo de cumplir este gran sueño de los viruñeros. En tal sentido, se proyecta gestionar ante la gerencia de salud la recepción de la donación para empezar a elaborar los estudios necesarios.

Posteriormente, se procedió a realizar un recorrido para poder apreciar las principales acciones y obras que se vienen realizando en la provincia de Virú, como el apoyo a la policía, con la construcción del segundo nivel del puesto policial, que servirá para facilitar una mayor eficiencia en el desempeño del personal policial, en su misión de cumplir con los objetivo de brindar seguridad a la población. También se inspeccionó la construcción del Puente de la Alameda, valorizada en más de cuatro millones de soles, que servirá para el desarrollo económico de los caseríos, ya que por allí podrán sacar sus productos para la venta en el mercado.



Recorrido del Congresista Kobashigawa por las principales obras de la provincia de Virú, en compañía del señor alcalde provincial, Dr. José Urcia Ruiz y otras autoridades de la localidad.

Se efectuó una revisión de la Red de Salud Virú. Como parte de la política regional de salud consistente en reducir la desnutrición infantil, se programó para el presente año la celebración de la Semana de la Lactancia Materna, en la tercera semana de agosto, con la finalidad de concientizar al personal de salud, autoridades, madres y público en general, sobre la importancia de la lactancia materna, y apoyar a la madre que da de amamantar, para garantizar el óptimo crecimiento y desarrollo en los primeros años de vida del niño. El congresista participó como miembro del jurado en el Concurso: “REY MAMON CON LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA” de cero a seis meses, y “BEBÉ CON ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, MÁS LACTANCIA MATERNA” para mayores de 6 hasta los 24 meses. Estas actividades tienen como objetivo el fomento de las prácticas saludables de lactancia materna en familias con niñas y niños de cero a veinticuatro meses.



Participación del Congresista Kobashigawa en las actividades del sector salud en la provincia de Virú.

4. DISTRITO DE LAREDO – PROVINCIA DE TRUJILLO

El martes 20, en el distrito de Laredo, el congresista se reunió con el Sr. Miguel Chávez Castro, alcalde del distrito mencionado, el Ing. Daniel Gamboa Príncipe, gerente municipal de la misma comuna, y otros funcionarios, para tratar sobre materias relacionadas a su ámbito de atribuciones. Los funcionarios locales manifestaron que su canon es de sólo 2 millones de soles, pero gracias a gestiones realizadas han logrado la construcción del hospital, valorizado en más de 4 millones. También hay que tener en cuenta que la población de asegurados a EsSalud en este

distrito azucarero es aproximadamente de 14 mil beneficiarios, y sólo se cuenta con un centro asistencial. La Empresa Azucarera Manuelita ha donado un terreno de 4 mil metros cuadrados para la construcción de una moderna infraestructura. El terreno cedido cuenta con zonificación urbana y, a su vez, el municipio apoyaría a través del estudio técnico, por lo que solicitan gestionar ante EsSalud la construcción del indicado hospital.

La Municipalidad Distrital de Laredo ha elaborado el expediente técnico denominado “Puesta en Valor de la Huaca de los Reyes”, con código SNIP N° 94738, cuyo objetivo principal es rescatar y poner en valor las instalaciones arqueológicas, como monumento emblemático del distrito, y sentar un precedente metodológico en la adecuada conservación y presentación turística de estructuras y relieves prehispánicos. En tal sentido, requieren gestionar ante las instituciones correspondientes la realización de tan anhelado proyecto turístico, que mejoraría las condiciones socioeconómicas de la población y generaría mayores ingresos para la comuna.

En infraestructura educativa, han presentado para fondos concursales ante FONIPREL, la construcción del Colegio Santo Domingo, y están a la espera de los resultados. Lo mismo sucede con la construcción del Instituto de Laredo y un colegio en el caserío de Quirihuac, ante OINFE. Por ello, requieren de apoyo para acelerar las gestiones realizadas ante estos organismos.

El sector de La Merced es el único del distrito en el que falta la electrificación. En este sector la municipalidad no puede hacer ningún estudio por ser zona de concesión de Hidrandina, razón por la cual solicitan gestionar ante esta institución la realización de las acciones necesarias.



Reunión del Congresista Kobashigawa con el alcalde del distrito de Laredo y otros funcionarios locales.

Actualmente, el Gobierno Regional de La Libertad viene ejecutando obras en el sector educación, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la Segunda Etapa de Agua y Desagüe por 28 millones, y los sectores aledaños a la zona urbana del distrito han ingresado al programa de fotovoltaicos para que en su totalidad tengan el servicio de electrificación, programa que es ejecutado por el gobierno regional en convenio con las municipalidades.

5. PROVINCIA DE JULCÁN

El Miércoles 21, el congresista visitó las instalaciones de la Institución Educativa N° 801252 “Miguel Angel Otiniano Zavalerta” del caserío de Chugurpampa, del distrito y provincia de Julcán, donde fue recibido por el Sr. Marco Llerena Alfaro, director de colegio, el cual tiene más de 50 años de antigüedad, por lo que solicitan hacer las respectivas gestiones ante OINFE, ya que la Municipalidad Provincial de Julcán ha presentado el expediente técnico con código SNIP 140594, por un monto de más de 4 millones de soles, para su financiamiento. A su vez, el colegio recibió los saludos correspondientes al celebrar su 57° aniversario de ser reconocida como institución del Estado (1957 – 2013). El congresista recibió el pedido del señor director, plana docente, APAFA y población estudiantil, de interceder ante el Ministerio de Educación, a fin de sostener una reunión de trabajo y coordinación con los funcionarios pertinentes de dicha institución lo antes posible.



El Congresista Kobashigawa, con el director y personal docente de la IE N° 801252 del caserío de Chugurpampa.

Posteriormente, el congresista se trasladó a la ciudad de Julcán para reunirse con el Sr. Germán Ávalos Castro, director de la Institución Educativa “San Juan Bautista”, el Sr. Jesús Aguilar Rodríguez, presidente de la APAFA, el Sr. Esaú Salvador Rodríguez, titular del CONEI, y el Sr. Manuel Reyes López, presidente de fiscalización, quienes solicitaron la construcción de aulas, ya que la municipalidad aun no ejecuta tal obra, a pesar que cuenta con el expediente correspondiente.

Así mismo, se reunió con la población julcanense, la que manifestó su agradecimiento por la visita del congresista y su equipo de trabajo, transmitiéndole sus inquietudes, entre ellas, de manera especial, el problema del agua potable y el alcantarillado, ya que desde junio se detectó que el agua está contaminada. Este problema fue analizado por la Gerencia Regional de Salud, la que precisa: “El agua que se distribuye a la población de Julcán, y que viene desde la localidad de San Martín, **no es apta para consumo humano** en forma directa”, por lo que se solicita interceder ante el Sr. Mercedes Castro, alcalde provincial de Julcán, para que solucione este

problema que aqueja a toda la comunidad, a través de la ejecución de las obras de agua y saneamiento que aún faltan ejecutar en la zona.



Visita del Congresista Ramón Kobashigawa a Julcán

6. DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA – PROVINCIA DE TRUJILLO

El Congresista Ramón Kobashigawa visitó el jueves 22 el distrito de Florencia de Mora, donde se reunió con el Sr. Wilson Toribio, alcalde distrital, en el local de la municipalidad, quien lo invitó al a recorrer las principales obras del distrito, como la construcción del Hospital Municipal del Pueblo, en un terreno de más de 1,500 m², el que constará de tres niveles, dos ascensores, 100 camas para hospitalización, sala de emergencia y salas quirúrgicas, todo esto valorizado en 4 millones de soles, aproximadamente.



El Congresista Kobashigawa, con el alcalde de la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, Sr. Wilson Toribio

Luego visitó la Institución Educativa Especial “Santo Toribio”, la que constituye una de las más resaltantes del distrito por su amplia y moderna construcción, así como por la destacada labor de su plana administrativa y docente. El municipio ha invertido aproximadamente 2 millones de nuevos soles en el mejoramiento y construcción de aulas y talleres con su respectivo equipamiento. Al respecto, las autoridades solicitaron interceder ante el Gobierno Regional de La Libertad para que construya la rampa que conduce al segundo nivel, ya que es de vital importancia para el desarrollo de los menores, por ser una institución que se dedica al cuidado y desarrollo de niños con discapacidad.

Posteriormente, visitó el Centro de Salud “Santo Toribio de Mogrovejo”, donde fue recibido por el Sr. Dr. Víctor Mendoza Rojas, director del centro, quien hace denodados esfuerzos para atender a una población de 15 mil habitantes que acuden a dicho nosocomio con distintos problemas de salud. El Dr. Mendoza manifiesta que existe un alto índice de personas con TBC que son atendidos por el mínimo personal que consiste en un solo médico, una enfermera, una técnica y una obstetra; lo mismo sucede en el sector La Cabaña donde se refleja la misma situación, es decir la falta de personal médico y paramédico.



Vistas de la visita del Congresista Kobashigawa a las obras y acciones públicas en el distrito de Florencia de Mora

También la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, a pesar de sus escasos recursos, se hace cargo en su totalidad de un PRONOEI, donde la educación es completamente gratuita, y se proporcionan a los alumnos útiles escolares y desayunos, contando con una buena infraestructura.

Por último, visitó el Parque Ecológico “Víctor Raúl Haya de la Torre”, construido como atractivo turístico del distrito. Actualmente, el distrito se encuentra bastante desarrollado en materia de tratamiento de áreas verdes, construcción de pistas, veredas y bermas, sistemas de abastecimiento de agua y evacuación de desagües, así como electrificación.

7. DISTRITO DE POROTO – PROVINCIA DE TRUJILLO

El viernes 23, el congresista visitó la Municipalidad Distrital de Poroto, en donde fue recibido por el Sr. Carlos Honorio Ruiz, alcalde distrital, y el Dr. Gilner Trujillo, asesor legal de la comuna. Este distrito cuenta con dos zonas urbanas: Shiran y Poroto, ocho caseríos y 34 sectores.

La municipalidad apoya a la educación con el PRONOEI Municipal, el cual cuenta con los niveles de inicial y primaria. En el sector salud, sólo cuenta con un centro de salud a cargo de la gerencia regional de salud, el que atiende a todo el distrito en solo turno, por la mañana, y cuenta con un solo médico, por lo que urge apoyar la gestión del señor alcalde ante la gerencia de salud, para implementar con más personal y un doble turno, o en su defecto una atención de emergencias todo el día. El 95% del distrito cuenta con agua y alcantarillado y 90% ya cuenta con electrificación.

Han presentado ante FONIPREL estudios a nivel de pre inversión, para los proyectos: “Mejoramiento, Ampliación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Localidad de Poroto y los Caseríos de Shiran y Platanar”, “Ampliación, Mejoramiento del Sistema de Agua y Alcantarillado de la Localidad de Con Con”, y “Construcción Canal Poroto Alto – Tres Cruz”. Para el efecto, solicitan el apoyo necesario para poder concretizar dichas obras.



El Congresista Ramón Kobashigawa, con el alcalde distrital de Poroto, Sr. Carlos Honorio Ruiz

De la misma manera, han presentado ante OINFES el proyecto “Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa N° 80084 Jesús de Nazareth del Caserío El Platanar”, y los expedientes técnicos ante el Gobierno Regional de La Libertad: “Construcción Canal La Soledad Shiran – Poroto”, “Construcción Mirador

Cerro La Cruz” y Construcción Coliseo Municipal de Shiran”, por lo que requieren del apoyo para las gestiones pertinentes.

8. GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

El sábado 24, el Congresista Ramón Kobashigawa se reunió con el Presidente del Gobierno Regional de La Libertad, Ing. José Murgia Zannier, a quien transmitió los diversos problemas que están pasando las instituciones educativas, servicios de salud y otros órganos, así como los gobiernos locales de la región, a fin de que pueda efectuar las coordinaciones necesarias para solucionarlos en el más corto plazo posible.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1 Existe en la región La Libertad un saludable interés por el conocimiento de los diversos aspectos del pensamiento político existente en el país, desde las diferentes vertientes ideológicas, principalmente entre los jóvenes estudiantes, siendo por lo tanto conveniente seguir alimentando esta inquietud con información expuesta por quienes representan cada una de las corrientes que se practican en el país, como opciones para facilitar un mayor desarrollo formativo en el futuro.

9.2 Aunque muchas autoridades locales vienen realizando esfuerzos por mejorar las condiciones de salud y educación de la población, no resultan suficientes ni oportunas en este interrumpido y desordenado proceso de descentralización, por lo que es necesario un mayor apoyo a sus acciones por parte del gobierno regional y nacional.

9.3 El desarrollo de los pueblos está fuertemente condicionado por la dificultad de acceso a muchos de ellos, por tanto, mientras la falta de vialidad adecuada constituya un obstáculo para el transporte y comercialización de productos, así como para la provisión de servicios, difícilmente se podrá mejorar la estructura productiva que puede sustentar modificaciones sustanciales en los índices de pobreza de la población. Por ello, antes de los programas asistenciales que tienden a mantener el estado de pobreza, las obras de infraestructura vial deben ser de la máxima prioridad para el ejecutivo.

9.4 Los trabajos de instalación de los sistemas de abastecimiento de agua potable, evacuación y tratamiento de aguas servidas, y electrificación, son de la máxima importancia para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Debe cuidarse, en particular, la calidad del agua potable que consume la población, la que condiciona la situación de salud y agrava las condiciones deficientes del sistema, principalmente en los centros poblados más pequeños y distantes.

9.5 Se considera que a través de la acción diligente y efectiva de las direcciones regionales se podría mejorar en gran medida las condiciones sanitarias de la ciudadanía, las facilidades educativas de la niñez y juventud, y la situación de las vías de comunicación, las que resultan de la mayor importancia para el desarrollo de las comunidades al condicionar la posibilidad de transportar y comercializar la producción

de la zona. La excesiva concentración de las inversiones y los esfuerzos del Estado en las grandes ciudades no terminará de solucionar sus problemas, si previamente no se fija en su lugar de origen, mediante los incentivos que suponen una mejora razonable de las condiciones de vida y mayores oportunidades de empleo, a las poblaciones rurales y de pequeños centros poblados, las que en caso contrario continuarán cada vez en mayor proporción migrando a las grandes ciudades y complicando sus necesidades urbanas al dejar obsoletas sus previsiones y cálculos de servicios públicos esenciales.

RAMÓN KOBASHIGAWA KOBASHIGAWA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

